

RESOLUCIÓN NÚMERO 85224 DE 2023**“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante formato de solicitud de licencias y permisos con radicado 202361200560552 del 10 de febrero de 2023, la funcionaria **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE** identificada con cédula de ciudadanía No. 52,495,344, quien desempeña el empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 09 de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, solicitó un (01) días de permiso remunerado, por el día diez (10) de febrero de 2023, el cual viene debidamente autorizado por su superior inmediato.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 09 de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, a la funcionaria **ANA MARÍA CORREDOR YUNIS** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.537.245, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Investigaciones Administrativa al Tránsito y Transporte.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **ANA MARÍA CORREDOR YUNIS**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR por el día diez (10) de febrero de 2023, inclusive, a la funcionaria **ANA MARÍA CORREDOR YUNIS** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.537.245, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Investigaciones Administrativa al Tránsito y Transporte, de las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 09 de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 85224 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los diez día(s) del mes de Febrero de 2023.



Paula Tatiana Arenas González
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 10-02-2023 04:04 PM

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

